

Diario de Burgos

Año XLV. Núm. 18.693-Burgos § Apartado 46, Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 § Martes 12 de Marzo de 1935

1835-1935

En el centenario de la muerte del maestro Fernández Caballero

Por FELIX PAREDES

El 14 de Marzo de 1835 nació en Murcia otro arropado. ¡Tenía una lizeza en los ojos! Las que todo lo sabían, mujeres de aquel tiempo, hasta podían adivinarlo todo. Hubo quien dijo que sería lo que hoy llamamos «el amo». Le pusieron Manuel por nombre. Y llevó siempre en su firma los dos apellidos: Manuel Fernández Caballero.

¿Valen algo ya las biografías? Keyserling acaba de decir que tenemos que recrear, desde el punto de vista personal, la obra de nuestros sabios artistas y genios de la antigüedad. El año 1835 es ya antigüedad. Recreemos al artista, ahora que se cumple el centenario de su natalicio.

No vale nada la biografía de nadie y menos la de un hombre popular cuya biografía se ha hecho muchas veces. Pero recordar, a saltos, no es biografiar en detalle. Si es resucitar una vida muerta, acuciar la memoria, recrear.

Tenía cinco años Fernández Caballero. Le gustaban el violín y el piano, y aprendió a tocarlos. Jugaba a tocar el piano, el violín. Y el flautín también. Como poco más tarde se jugó a tocar en la orquesta de una banda, y a dominar el cornetín, el flinglé y el óboe, sin profesores, por instinto. Amaba a la naturaleza, que es música y la Música, que es naturaleza. En armonía, guió sus pasos Soriano y Fuertes. La provincia le pesaba. Era ambicioso. Quería popularidad. Y allí, no tan lejos, Madrid le abría los brazos. Necesitaba el ambiente madrileño. Y vino a Madrid. Contaba entonces quince años. A esa edad no hay obstáculos. Y si los hay, se les derriba de un puntapié. Eso hizo él. ¡Y qué puntapié! De futbolista consumado, cuando no se hablaba de fútbol.

De un brinco, al Conservatorio. De otro brinco, a perfeccionarse con Vega, con Soriano, con Albéniz, con Escalera. De otro brinco más decidido, a la orquesta, que fue Teatro Real y de otro a empuñar la batuta en el Variedades, en el Lope de Vega, en el Circo, en el Español. De muchacho ya compuso. Seguía componiendo: coros, canciones, bailes. Luis de Eguíluz escribió «La vergonzosa en Palacio». Y se la dio. Entraba con buen pie en el mundo del Arte.

En las ferias de la época se preguntaban los envidiosos y los curiosos que quién era Florentino Durillo. Había escrito la partitura de una obra arreglada por Alverá, y la firma no se oyó nunca. Se murmuró. Sin murmuraciones, un artista fracasado. ¡Ay! ¿de qué no murmuran! El tal Florentino no era otro que Fernández Caballero. Usó una sola vez aquel pseudónimo por cortesía para con Eguílaz, a quien había prometido las primeras de sus producciones. Y de Madrid, otro salto a Cuba, obligado por las circunstancias.

Panorama - síntesis. Cuba. Café, bohíos, enseñanza de la música y conciertos a base de sus discípulos. Más viajes. Sudamérica. Académico de la de San Fernando a su regreso a Madrid. Y cataratas, la terrible enfermedad, el puñal de la enfermedad en aquellos ojos que tenían tanta lizeza. No pudo escribir el discurso de recepción. Iba a quedarse ciego, se quedaba ciego por momentos. Le operó el doctor Mansilla. En 1899 devolvió la vista al ojo derecho. En 1902, al izquierdo. ¡Veja! Durante aquel atroz mal de ceguera, dictó a su hijo Mario las partituras de «La Viejecita», «El señor Joaquín», «Gigantes y cabezudos». Pero el doctor Mansilla era diestro, un virtuoso en la Ciencia. Y logró escribir el discurso académico, con este sugestivo enunciado: «Los cantos populares españoles considerados como elemento indispensable para la formación de nuestra nacionalidad musical». Y a triunfar.

Poco o nada se tiene presente hoy el enunciado del discurso. Música negroide, motivos de jazz-band, dislocación armónica es lo que priva. Ahí están, para demostrarlo, a excepción de Sorozábar en «La def manajo de rosas», el maestro Fulano, Merengano y Perengano. No queremos zaherirlos. Pero es verdad. Si el maestro Caballero levantara la cabeza... Volvería a morir, prefería volver a morir antes de... Y tendría razón. El verbo crear cae en desuso. La frase «crear para el pueblo» se desdiseña. Todo es música... celestifia. Ni ritmo, ni eufonía de acordes. Negocio, que no es Arte. Finanzas, que no es Arte. El no sabía de esas cosas: sentía más fondo.

Lo estamos viendo... El pelo blanco, el bigote blanco. La perilla blanca, encorvado el cuerpo ante el atril. Después de la función, y en los entreactos, pasaba a los camerinos de las primeras tipies, o primeras partes. No existían vedettes ni supervedettes. Se cantaba bien, y en paz, a los servicios de una escuela.

Una iniciativa de la Comisión de Monumentos

Traslado de los restos de un historiador

Cuántos se han dedicado, siquiera como aficionados, al estudio de nuestra Catedral hermosísima, saben que la base para todas las investigaciones se halla en dos obras debidas a la pluma de don Manuel Martínez Sáiz, Magister primero, y Chantre después, de esta Metropolitana: la Historia del Templo Catedral de Burgos y el Episcopologio de Burgos, publicadas a mediados del siglo XIX; y reimpresa la segunda, como folletín de este DIARIO, en 1901.

En el curiosísimo libro, «Eferméides Burgalesas» de nuestro inolvidable Director don Juan Albarillo, se dedicó un artículo al famoso historiador, fallecido en 1878, y se indicó la idea de que sus restos, que yacen en el viejo cementerio, fuesen trasladados a la Catedral, donde bien merecido tienen un lugar de eterno reposo.

Ahora que ese cementerio va a clausurarse, ha recogido tal idea el presidente de la Comisión de Monumentos señor García de Quevedo y, recordando además que Martínez Sáiz formó parte de aquella corporación, propuso a sus compañeros, quienes lo aceptaron unánimemente, que se pidiera al Cabildo Metropolitano autorizase la inhumación del esclarecido canónigo en el templo que tan a fondo estudió, ofreciendo la Comisión, por su parte, costear una lápida decorosa.

El Cabildo, como era de esperar, ha recibido con verdadero agrado la propuesta, designando a dos señores canónigos para que preparen el traslado, de acuerdo con la Comisión de Monumentos.

Esta, por su parte, reunida ayer, designó también a dos de sus vocales con igual objeto y, por lo tanto muy pronto, antes de que se clausure el cementerio viejo, serán trasladadas las cenizas de don Manuel Martínez Sáiz a la Catedral.

Burgos pagará así una deuda de gratitud con quien, burgalés por el afecto y la residencia larga, aunque había nacido en Aragón, contribuyó, como nadie, al cabal conocimiento del templo que es nuestro orgullo, adelantándose a su tiempo, y componiendo obras históricas que son modelo de investigación, donde cada noticia y cada fecha están probadas con documentos irrefutables, muy especialmente del archivo metropolitano, que el señor Martínez Sáiz estudió con empeño y amor insuperables.

Concurso Nacional de Escultura

El director general de Bellas Artes, ha remitido al gobernador, varios ejemplares de las bases del concurso nacional de escultura, organizado para el año actual con el fin de glorificar al excelso poeta Lope de Vega con motivo de la conmemoración de su tercer centenario, dando ocasión con este motivo a los artistas para que rememoren los retablos clásicos a la manera de Berruguete, pues considera éste el más cumplido homenaje que se puede ofrecer al poeta clásico por excelencia.

Se concederán tres premios, uno de 1.500 pesetas, dos de 500 y tres accésits de 1.000.

El plazo para presentar los trabajos que en las bases se indica terminará el día 10 del próximo mes de Abril. Varios ejemplares de estas bases serán repartidos entre los centros artísticos y culturales, quedando obo en este Gobierno Civil a disposición de todos aquellos artistas a quienes pueda interesar este concurso.

Kaleidoskopio mundial

La prensa japonesa.-Lo que ganan los dos trusts de periódicos: El Asahi y El Mainichi

Dos trusts dominan la prensa japonesa: el Asahi y el Mainichi, con un capital de 10 millones de yens, de los cuales 11,6 por 100 pertenecen al trust Mitsui y el 6,9 por 100 al trust Mitsubishi. El resto está repartido entre muchos grandes capitalistas. Los diarios del trust Asahi disponen de un capital social de seis millones de yens, de los cuales el 46 por 100 pertenece a S. Uyeno, encontrándose el resto dividido entre muchos colaboradores de estos diarios. Así la prensa Asahi es independiente, mientras que los diarios de Mainichi están bajo el control de los grandes capitalistas.

Estos dos trusts hacen excelentes negocios, lo que no sucede a los otros diarios japoneses. En 1933 el «Osaka Asahi» ha reportado 14,5 millones de yens bruto y 620.000 yens neto y el «Osaka Mainichi» ha dado un beneficio bruto de 15,9 millones y neto de 730.000 yens.

de orquesta, por un deber de patriotismo, atiendan este ruego y contribuyan a rendir el debido homenaje a quien tanto laboró por el engrandecimiento de la música nacional.

DIPUTACION PROVINCIAL

El homenaje a don Luis Dorao Merino

Se despacharon numerosos asuntos de trámite

Preside el señor Riera y asisten los señores Perálta, Val, Escibano, Villanueva, Blay, Fournier y el jefe de Negociado del Gobierno civil Sr. Vadillo, adoptándose los siguientes acuerdos: Aprobar la relación de los precios medios de los artículos suministrados por los Ayuntamientos a las tropas del Ejército durante el mes de Febrero último.

Se retira el señor Vadillo. El señor Riera manifestó que el día 10 había asistido en unión de los señores Perálta, Val y secretario señor Ortega, al homenaje que en la ciudad de Vitoria se había celebrado en honor del burgalés don Luis Dorao, cuyo acto resultó grandioso, y al que asistió el director general de Administración y numerosas representaciones. La Corporación queda enterada.

También queda enterada de una carta del señor Martínez de Velasco, acompañando otra del ministro de Obras públicas, relacionada con la reparación de varias carreteras de la provincia.

Idem de otra del presidente de la Caja de Previsión Social de Castilla la Vieja, ofreciéndose a la Corporación en sus nuevos locales.

Delegar en el presidente de la Diputación de Madrid la asistencia a la junta general de accionistas del Banco de Crédito local que tendrá lugar el día 27 del corriente.

Abonar la cantidad que corresponde satisfacer a la Corporación por gastos de calefacción del Gobierno civil.

Autorizar al arquitecto para que pase al pueblo de Solarana, al objeto de reconocer la Casa Ayuntamiento, destruida por un incendio.

Quedar enterada de los gastos de ingreso de enfermos en el Hospital provincial.

Idem del balance de comprobación y saldos en Caja, en 28 de Febrero último y que se publique en el Boletín Oficial.

Aprobar el acta de cesión de los terrenos cedidos para el establecimiento de una estación pecuaria, en esta ciudad.

Idem el proyecto de construcción del camino vecinal de Bedón a la carretera de Villacomparada de Rueda.

Hacerse cargo de la dementé Melchora Sáiz Ruiz, de Miranda de Ebro. No haber lugar a la reclusión de Juliana Camarero Bartolomé, de San Sebastián.

Pasar a ocupar el número correspondiente en el turno varios expedientes de admisión en la Casa de Caridad.

Expediente de reclamación formulada, sobre reconocimiento de un crédito por efectos suministrados al Hospital.

Se acuerda reclamar datos.

Instancia de don Fernando Coello, de Barcelona, en solicitud de que se le condone el recargo impuesto en su cédula personal.

Se accede a lo solicitado.

Aprobar varias cuentas y facturas.

Burgos hace 30 años

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al sábado 11 de Marzo de 1905

Ha tomado posesión en el día de hoy el juez de instrucción y de primera instancia don Teófilo Lacalle Gómez.

—En la Escuela Normal se han recibido los títulos de don Hermenegildo Llanillo Cuesta, don Isidro Salvador Muñoz, don Ángel Horta Gaitero, don Primitivo de la Torre y don Cirilo López Saiz Amor.

—Ha sido ascendido a ingeniero segundo, oficial primero de Administración, don Federico Kellez y Requiriz.

—El médico de la armada don Mariano Florez Estrada, hermano del abogado del Estado don Valeriano, ha obtenido una plaza de médico de la Beneficencia en el Hospital de la Princesa, de Madrid.

El señor Florez Estrada es el médico de los de España que más joven ha logrado ocupar tal alto puesto.

Notas de la Alcaldía

Habiendo llegado a conocimiento de esta Alcaldía, que algunos «desaprensivos» se dedicaban a recorrer los comercios de esta localidad diciendo que van en nombre de clientes o de personas conocidas, para que les entreguen generos, de diversas clases, se advierte para general conocimiento, que tratándose de profesionales del delito, deben los comerciantes tomar las debidas garantías antes de entregar nada y denunciarlo inmediatamente al hecho si se les pretendiera hacer víctimas de algún timo.

Multas
Por la Alcaldía han sido multados: Con 5 pesetas cada uno, dos dueños de perros por tenerlos sueltos por la vía pública; un individuo, por hacer aguas menores en la Llana de Acentro, y con 2, una mujer, por sacudir al fombros después de la hora señalada.

En el «Instituto Cristóbal Colón»

Conferencia de D. Valentín González Blanco

«Psicología de la vocación-Orientación profesional»

El pasado domingo continuó en el centro de enseñanza «Instituto Cristóbal Colón» el ciclo de conferencias (con tanto éxito inaugurado en el pasado mes, ocupándose del tema en que estas líneas se encabezan, el culto profesor de aquél don Valentín González Blanco, que comenzó sentando la afirmación de que el problema de la vocación es uno de los que más honda y justamente preocupan a los países civilizados conscientes de que el abandono en que se encuentra esta cuestión, repercute directamente en todos los aspectos de la vida, y que, si en unos casos, en casi todos, es determinante de fracasos profesionales, yendo más lejos podría serlo de la crisis de producción y de trabajo.

Vocación, puede considerarse como sinónimo de aptitud y atendiendo a ese concepto de la vocación, es de suponer que si todos los hombres son, psicológicamente, distintos, las facultades psico-físicas serán las determinantes de las diferencias individuales.

También se puede afirmar—dice—que las aptitudes son innatas, aunque en algunas ocasiones puedan ser modificadas por el ejercicio y el medio. Hay que mirar con recelo las aptitudes demasiado precoces, pues con dolorosa frecuencia desaparecen o se apagan antes de llegar a la adolescencia. Se afirma que todos los grandes hombres fueron en su niñez malos escolares (aunque si bien no todos los malos escolares han de ser genios), en cuyo caso, no es aventurado sentar el principio de que las aptitudes hacen, por regla general, su aparición en la pubertad.

La escuela y la familia deben preocuparse de observar y determinar la vocación de los niños para, con arreglo a ello, proporcionarle la profesión que esté de acuerdo con sus aptitudes. De ahí nace, el segundo problema, que es la orientación profesional. Con métodos científicos de orientación y de selección obrera, se podrían evitar en una gran parte dolorosos accidentes, que en casos constitutivos de elevado porcentaje, son debidos a esa falta de aptitud.

Toda esa masa de hombres fracasados que pululan por todo el mundo, que todo lo prueban y todo lo experimentan, ha sido formada por la carencia absoluta de una orientación definida en sus años juveniles, naciendo de ahí el tipo universal de estudiante vago (el estudiante-mariposa) que empuja todas las carreras sin acabar ninguna, hasta concluir hundiéndose en el más rotundo de los fracasos.

Se presenta como uno de los factores que más influyen en la elección de profesión o carrera, la posición social o económica de los padres, y así tenemos que, por tradición familiar, los hijos de la clase elevada siguen una carrera impuesta casi siempre por el lustre del apellido, con lo que, aparte de crearse, en no pocos casos el tipo de señorito vago, se anulan las aptitudes del individuo, encarrilándolo por un falso camino, en el que equívocamente se le inició.

Es doloroso pensar en las inteligencias y aptitudes que se malogran por una inadecuada adaptación. Conviene, pues, termina diciendo el señor González Blanco, que los padres en particular, para atender a una máxima eficiencia, y la sociedad en general, se preocupen de dar a hijos y ciudadanos, la orientación profesional que se adapte a sus aptitudes, si se quiere obtener en pocos años un mejoramiento de producción y de trabajo en todos los aspectos sociales.

El conferenciante, que al final de varios párrafos, había sido aplaudido por el numeroso público que le escuchaba, recibió numerosas felicitaciones por su amena charla.

Crónica judicial

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial
Pleito procedente del Juzgado de Burgos de Osmá, seguido entre don Ángel Marqués García y don Victoriano Aguirre García, sobre reclamación de cantidad.

Audiencia Provincial.
Juicio oral procedente del Juzgado de esta ciudad, seguido contra Juan Conde González y Santiago Marín Pérez, y la Compañía del ferrocarril del Norte, como responsable civil subsidiaria, sobre lesiones y daños por imprudencia.

Juicio oral procedente del Juzgado de Miranda de Ebro, seguido contra Fructuoso Molinero, Antonio González, Victorino Costalago y Valentín Ciauri, sobre atentado.

Para la impresión de este Diario empleamos tipos LENCINA

Instrucción Pública

Todos los maestros y maestras que aún no han rendido las cuentas del material diario y de adultos del año 1934 y 2.º semestre de 1933 deben hacerlo con urgencia y dentro del presente mes de Marzo.

Escuela Normal del Magisterio Primario de Burgos

Enseñanza no oficial
Los aspirantes a dar validez académica en Junio a estudios de la carrera del Magisterio, presentarán sus instancias en la secretaría de este Centro, durante los días lectivos del próximo Abril. En las instancias, que podrán extenderse en hojas impresas que se facilitarán en dicha dependencia, se hará constar las materias en que deseen ser examinados.

Presentarán la cédula personal.
Dispensa de defecto físico
Los aspirantes que padezcan algún defecto físico, deberán incoar el oportuno expediente, dirigiendo instancia al ilustrísimo señor director general de Primera Enseñanza y presentándola en la Secretaría de la Normal.

Matrícula gratuita
Podrán solicitarla los que a ello tengan derecho, según lo dispuesto en la legislación vigente.

Exámenes
Los días y horas en que han de tener lugar se anunciarán en el cuadro de anuncios de esta Normal.

Para examinarse de Prácticas de enseñanza presentarán la memoria necesaria en la última decena del mes de Mayo.

Burgos 11 de Marzo de 1935.—El director, Fernando Hernández y Manrique.

En quinta página, ANUNCIOS DE ESPECTACULOS

Ecos de sociedad

Ante la imposibilidad material de poder enviar las gracias a tanta persona como acudió al entierro del niño Manuel Anger Santamaría que en paz descanse, así como a las más celebradas en la Cartuja de Miraflores y crecido número de cartas y telegramas recibidos, sus padres y hermanos, lo hacen por medio de las columnas del «DIARIO DE BURGOS».

La familia de don Ruperto García Camarero, del comercio que fué de esta plaza, nos ruega que desde estas columnas demos las más expresivas gracias, a las muchas personas que se interesaron durante la enfermedad de aquél y a cuantos luego asistieron al entierro y funerales.

En el pueblo de Santibañez Zarzadilla falleció el domingo último, en plena juventud, a los 25 años de edad, la señorita María Teresa García Morillo, hija de don Teresa Morillo Rodríguez, viuda del que fué farmacéutico titular de aquella villa, a la cual, así como a los hermanos de la finada, testimonios nuestro más sentido pésame, que hacemos extensivo al resto de la familia.

A los 65 años de edad dejó de existir ayer en esta población, la señora doña María Ruiz Martínez, a cuyos hermanos don Elias, capellán administrador de la Casa de Venables, y doña Eulogia, hermano político nuestro estimado amigo el practicante del Hospital de San Juan don Manuel Rodríguez, y demás familia, hacen presente nuestra condolencia por la pérdida sufrida.

En Isar ha fallecido la señora doña Regina López Martínez. Testimoniamos a su desconsolado esposo don Teodoro López García, hijos don José, industrial de dicha villa y don Segundo, y demás familia nuestro sentido pésame.

Ayer falleció en nuestra ciudad, a los 51 años de edad, el conocido industrial de esta plaza don Justino Matilla Villanueva, estimado amigo nuestro. Nos unimos al dolor que en estos momentos aflige a la desconsolada esposa del finado doña Remedios Villanueva, y a sus hijos y demás familia, y en especial a nuestro particular amigo don Manuel, también industrial en esta capital.

Por don Juan Bartolomé, industrial de esta plaza y para su sobrino Raimundo Bartolomé, industrial de la misma, ha sido pedida en Bilbao la mano de la bellísima y simpática señorita Clara Dridgre. La boda se efectuará en el próximo mes de Abril.

El jefe del cuarto grupo de la segunda Comandancia de Sanidad Militar don Narciso Barbero Tirado, nos participa que ha tomado posesión de su cargo en el que se nos ofreció tanto oficial como particularmente.

Al agradecer sus corteses ofrecimientos, correspondemos gustosos a su detención.

Edición de las ocho de la noche

El proyecto de ley electoral

Circunscripciones de siete a catorce concejales. - Los puestos por el cociente a los candidatos de mayor votación de las listas triunfantes

El ministro de Agricultura ha ultimado la nueva redacción del proyecto de reforma electoral con arreglo a los acuerdos de la Ponencia, representativa de los grupos gubernamentales. El texto lo ha remitido a los miembros de la ponencia, por si tienen que hacer alguna observación. Dice así:

Artículo único. Para las elecciones de concejales que se hayan de efectuar en el territorio de la República española, regirán la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907, las modificaciones que en la misma introdujeron el decreto de 8 de Mayo de 1931 en sus artículos 2.º, 3.º, 8.º, 10.º, 13.º y 14.º, las introducidas por la ley de 27 de Julio de 1933 en sus apartados a), e), y g) y las modificaciones siguientes:

A) Los actuales distritos electorales se agruparán formando circunscripciones que elegirán como máximo siete concejales y como mínimo cinco. Cuando los concejales que se han de elegir excedan de catorce, se formarán dos circunscripciones; si se eligieren más de veinticuatro concejales, se formarán tres circunscripciones; y si más de cuarenta y dos, cuatro, procurando en lo posible que las circunscripciones elijan el mismo número de puestos.

La agrupación de distritos y la formación de circunscripciones en las condiciones señaladas en el párrafo anterior se efectuará por decreto de la Presidencia del Consejo de ministros, cuando se trate de capitales de provincia y poblaciones de más de 30.000 habitantes, y por los Servicios provinciales de Estadística en los restantes Municipios.

Requisitos de las listas

B) Sólo serán elegibles quienes figuren en las listas confeccionadas presentadas oficialmente por los partidos políticos, asociaciones legalmente constituidas o grupos de electores, y que llevarán en prueba de conformidad de sus candidatos la firma de éstos o de su apoderado con poder especial. Estas listas, que no podrán contener nombres de personas legalmente incapacitadas para el ejercicio del cargo electivo, tendrán que ser, para su declaración de oficialidad, aprobadas por la Junta municipal del Censo electoral, con quince días de anticipación a la fecha de la elección, debiendo ser publicadas en el «Boletín Oficial». El orden de colocación de los candidatos en cada lista, determinará el de preferencia para ser proclamado electo por la atribución a la lista de los puestos o puestos como prima a la lista o listas asociadas de mayor cifra electoral.

Terminado el plazo de diez días para la admisión de listas, la Junta del Censo en el caso de que una misma persona figure en más de una de aquellas dentro de las presentadas en un mismo término municipal, se lo comunicará al interesado, quien en el plazo de veinticuatro horas podrá decir por cuál de ellas opta, quedando eliminado de las restantes, y de todas ellas, si no hiciera dicha declaración en tiempo oportuno.

Las vacantes que resulten y las procedentes de la eliminación de aquellas personas notoriamente incapacitadas para el ejercicio del cargo de concejal, serán notificadas inmediatamente a los representantes de las listas en que dichas vacantes se hubieren producido, por si hacen uso del derecho de sustituir en el plazo de veinticuatro horas siguientes a la notificación aquellos nombres por otros distintos. Si los nuevamente propuestos fuesen de ser también eliminados, no habrá lugar a nueva propuesta y la lista en cuestión quedará constituida con los nombres que no hubiesen sido eliminados.

Contra la eliminación por la Junta municipal del Censo de un candidato de una lista, cabrá únicamente recurso de apelación ante el juez de Pri-

mera instancia del distrito o el decano en caso de ser varios en la misma ciudad. Dicho recurso se presentará en el plazo improrrogable de veinticuatro horas siguientes a la notificación y será sustanciado y fallado por el juez en las veinticuatro horas siguientes, fijando a la vista tan sólo la notificación de eliminación que haga la Junta del Censo y el escrito en que formalice el recurso el interesado.

Todas las notificaciones relacionadas en esta base se harán al representante de la entidad que presente, la lista o al primer firmante, si fueren varios, quienes necesariamente tendrán que indicar en el escrito de presentación su domicilio a tales efectos.

La votación

C) Cada elector podrá votar tantos nombres como puestos se elijan en la circunscripción donde tuviere el voto. En cada lista podrán figurar tantos candidatos como puestos se elijan en la circunscripción respectiva.

Queda libre la facultad del elector para constituir su papeleta de voto con los candidatos de las listas oficialmente presentadas que desee aún cuando pertenezcan a listas distintas.

En ningún caso podrá el elector incluir en su papeleta un número superior de nombres al de puestos elegibles por la circunscripción, ni los de personas no incluidas en las candidaturas oficialmente aprobadas.

Queda prohibida la reproducción por medios mecánicos de candidaturas distintas de las oficialmente aprobadas, y no se computará ninguno de los votos emitidos en la misma, aun cuando algunos lo fueran a favor de candidaturas válidamente proclamadas.

D) Se permite a los efectos del procedimiento electoral la asociación o coalición de listas presentadas por partidos políticos que se declaren afines, haciéndolo así constar ante la Junta del Censo correspondiente, con cinco días de anticipación a la fecha de la elección, cuya declaración se insertará en el «Boletín Oficial».

E) La votación y el escrutinio particular en las Secciones Electorales se efectuará como hasta aquí, haciendo constar en el acta y en las certificaciones, el número de electores, el de votantes, el de papeletas nulas y el de votos emitidos nominativamente a favor de todos y cada uno de los candidatos presentados oficialmente en las distintas listas, sin distinción entre los que pertenecían a una u otras y sin incluir los votos obtenidos por quienes no figuren en las candidaturas oficialmente aprobadas.

La aplicación del cociente

F) En el escrutinio general se seguirá el siguiente procedimiento para la designación de los candidatos triunfantes:

1.º Se sumarán los votos obtenidos por cada candidato nominativamente en las distintas secciones, para conocer el total de los que haya obtenido en la circunscripción.

2.º Se determinará la cifra electoral de cada lista, dividiendo la suma de los votos obtenidos por todos los candidatos que figuren en ella por el número de puestos que se elijan en la circunscripción.

3.º Se prescindirá para la atribución de puestos elegibles de aquellas cifras electoras, y por tanto, de aquellos partidos, que no representen una cantidad superior al 20 por 100 del total de vo-

tañes en la circunscripción respectiva. 4.º Se concederá a cada lista, por virtud de la aplicación del cociente, tantos puestos como veces su cifra electoral contenga el cociente electoral, resultante de dividir el número de votantes por el de puestos elegibles en la circunscripción.

Listas asociadas, Prima a la mayoría

5.º Cuando se hayan asociado varias listas se sumarán sus cifras electorales, entrando dicha suma en juego para la atribución de puestos a tenor del precepto del número sexto siguiente, en lugar de las cifras aisladas de cada uno de los partidos asociados.

6.º Los puestos no adjudicados por la aplicación del cociente se atribuirán a la lista o grupo de listas asociadas, que presente mayor cifra electoral. Cuando éstos puestos se hayan adjudicado a un grupo de listas asociadas, se distribuirán entre éstas, asignando un puesto suplementario a cada una de las listas asociadas por orden decreciente de cifra electoral, incluyendo a aquellas listas asociadas que por sí solas no hayan alcanzado el quórum del número tercero de esta base, siempre que reúnan sus candidatos los requisitos señalados en la regla tercera del apartado G). Si después de atribuir un puesto a cada una de las listas que quedan algunos por adjudicar, se concederán a aquella de las listas asociadas que posea mayor cifra electoral.

7.º En el caso de que correspondiere un puesto de propietario o suplente a una lista donde ya estuviesen proclamados todos sus componentes, aquel se atribuirá a la lista asociada, por el orden establecido en la regla sexta, y de no haber ninguna lista asociada, el candidato no proclamado que tuviese mayor número de votos nominativos, sea de la lista que fuere.

En todas las operaciones aritméticas de que queda hecha mención se entenderá por cociente o cifra electoral el resultante de la división en números enteros, prescindiendo en absoluto de los residuos y posibles aproximaciones decimales.

G) Para la designación de los candidatos que se han de proclamar en los puestos atribuidos a cada lista, según el apartado anterior, se seguirán las siguientes reglas:

Primera. Los puestos adjudicados a cada lista por la aplicación del cociente se atribuirán a los candidatos que hayan obtenido el número mayor de votos nominativos, por orden decreciente de los mismos.

Segunda. Los puestos adjudicados por virtud del apartado séptimo de la base anterior se atribuirán dentro de cada lista al candidato o candidatos que aun no proclamados ocupen los primeros puestos de la lista oficialmente aprobada por orden decreciente de los mismos.

Tercera. No podrá ser proclamado electo por ningún concepto el candidato que no hubiere obtenido una cifra de votos nominativos igual a la del cociente electoral y superior a la mitad de la cifra electoral de la lista en que figure.

H) Los candidatos que no hayan sido proclamados electos quedarán designados como suplentes por orden decreciente de votos nominativos para cubrir las vacantes que se produzcan por opción, renuncia, muerte o cualquier otra causa en la lista a que pertenezca dicho suplente.

I) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

J) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

K) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

L) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

M) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

N) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

O) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

P) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

Q) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

R) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

S) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

T) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

U) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

V) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

W) La Presidencia del Consejo de ministros dictará los reglamentos de aplicación de esta ley.

Ecós de la provincia

EL DIARIO en Belorado EL DIARIO en Salas de los Infantes

Asamblea agraria

Con asistencia de unos trescientos labradores de esta villa y pueblos vecinos, se ha celebrado el domingo en nuestro Teatro una asamblea agraria convocada por las directivas de las sociedades «La Tirónesa» y «Comunidad de Labradores de Belorado», para tratar, según decía el prospecto al efecto repartido, de cuestiones sociales y económicas relacionadas con la agricultura y la ganadería y propugnar una vez más la unión de la clase campesina.

Impedidos de asistir al acto, no podemos dar otros detalles del mismo sino que transcurrió dentro del mayor orden, habiendo hecho uso de la palabra los labradores don Francisco Martínez, don Fortunato Espinosa, de Villamayor; don Valentín Vado, de La Loma; don Ambrosio Corrales, de Briviesca, y don Esteban Martín, ingeniero, de Burgos.

Accidente

En la tarde del sábado fué víctima de un accidente de auto el joven labrador y concejal de este Ayuntamiento nuestro buen amigo don Miguel Delgado Alvarez.

Como dictamos esta crónica desde el lecho del sudor—la frase es más propia tratándose de la gripe—nuestra información procede de segunda persona vez, quien nos participa que nuestro infortunado amigo fue arrojado y arrastrado en la carretera de Logroño, proximidades de esta localidad, por una camioneta de la inmediata villa de Pradoluengo, propiedad de don Gabino López. Conduce con toda presteza al Cuartel de Socorro de esta villa, fué fueron apreciadas por los facultativos las siguientes lesiones: fractura comminada del hueso izquierdo y de dos costillas del mismo lado, y erosiones y contusiones con desgarras en diversas partes del cuerpo. Todo ello de pronóstico reservado. La caballería que conducía la víctima resultó frotada según expresión aquí corriente, y de la violencia del atropello dan fe los pantalones del atropellado, que quedaron materialmente hechos un pingajo.

El Juzgado de instrucción actúa en el asunto, habiendo ingresado en la cárcel el conductor del vehículo ausante de la desgracia.

El herido ha sido trasladado a Burgos y nuestro ferviente deseo es que pronto quede curado de las lesiones que sufre, cosa que es de esperar, dada su constitución y juventud.

Traslado y ascenso

El hasta ahora comandante del puesto de la Guardia civil de esta villa don Atanasio Ortega, ha sido ascendido a sargento y, con tal motivo, trasladado a la provincia de Logro.

El señor Ortega, discreto, modesto, inteligente, celoso, era el prototipo de ese admirable Cuerpo de la Guardia civil y un caso de juventud voluntariosa y triunfante.

En elogio suyo sólo deseamos que su sucesor en el cargo atesore sus propias cualidades.

Y salud.

MATALLANA

De sociedad

—Mi amigo y paisano el médico director del Dispensario Antituberculoso de Burgos doctor don Jesús González Martín ha sido agraciado con el premio «Marqueses de Pelayo» de 5.000 pesetas, instituido por la Fundación Valdeciella, de Santander, como justo premio a un notabilísimo trabajo científico. Un episodio más de su brillante carrera del pensionado.

Nuestra enhorabuena por el doble motivo del triunfo obtenido y por su próximo matrimonio con la señorita Liese Otte Schwagmeier, de nacionalidad alemana.

—Ha sido nombrado registrador de la propiedad en este partido don Manuel Fernández Pedrosa, que desempeña el de Puebla de Alcocer, de la provincia de Badajoz.

—A la Junta de autoridades y entidades celebrada en Burgos recientemente para buscar soluciones al paro obrero asistió el alcalde de esta villa D. Agustín Reiz, que intervino activamente en la Junta, exponiendo obras a emprender en esta comarca a tal fin, entre las que se destaca por su utilidad y necesidad la terminación de la carretera de Briviesca. Parece que los dos trozos que faltan no tardarán en ser subastados, por estar ya cubiertos todos los trámites previos.

—En Santo Domingo contra el enlace con una señorita de aquella población riojana el propietario y segundo representante de este Ayuntamiento don Julio Corral y Barrio.

Deseamos al nuevo matrimonio toda clase de satisfacciones.

Fallecimiento

En esa capital, a donde había sido conducido para que le fuera practicada una decisiva operación quirúrgica, ha fallecido el aguacil del Juzgado de primera instancia e instrucción de este partido Agustín Yagüe.

Pido a mis lectores un recuerdo de conmemoración o una plegaria para un hombre joven honrado y humilde, padre de nueve hijos de corta edad, que con su madre mártir quedan en el desamparo más absoluto.

Y pido más, pido un socorro material para la viuda desolada y para los hijos huérfanos, que al menos sostenga algo sus fuerzas en estos momentos de indescriptible descalafío, mientras se preparan a seguir su nuevo rumbo, acaso ya triste y misero para siempre.

—En lo mejor de su vida aunque ya ensombrecida por el desamparo de la orfandad, y víctima de cruel y rápida enfermedad, ha rendido también su tributo a la muerte la joven Milagros Jorge Blanco.

Reciba su familia la expresión de nuestra condolencia.

Y como de seguir escribiendo sólo podríamos hablar de gripe—son más de ciento cincuenta los atacados en esta villa—y por añadidura esta tarde de domingo ha vuelto a nevar—otra gripe tan demodoladora y nefasta como la del bacilo de Pfeiffer,—vamos a torcer el interruptor. Más vale.

Ha terminado la emisión de noticias.

LAS NOCHES FRIAS DEL INVIERNO... NO DAÑAN LOS PULMONES PROTEGIDOS CON EUBRONQUIOL

EUBRONQUIOL

AFECCIONES DE LAS VIAS RESPIRATORIAS

LABORATORIO FEDERICO BONET - APARTADO 301 - MADRID

PROFESIONALES

C. Arangüena García-Inés
Médico del Hospital de Barrantes
APARATO URINARIO Y PIEL
Libertad, 5 Teléfono 281
Consulta de una a dos y de cuatro a cinco

MANUEL ALONSO
Especialista en enfermedades del aparato digestivo
De la clínica del doctor Hernandez, de Madrid
RAYOS X Y ANALISIS CLINICOS
Consulta de 10 a 1 y de 8 a 9
Vitoria, 28.--BURGOS

G. BAÑUELOS
OCULISTA
Del Instituto Provincial de Higiene
PLAZA MAYOR, 67, 1.º - Teléfono 160
Consulta particular de 11 a 2 y de 4 a 6
GRATIS A LOS POBRES, de 6 a 7

MANUEL ORTEGA HORTIGUELA
PRACICANTE
Del Servicio Oficial Antivenéreo
Nuevo domicilio: Sanz Pastor, 4, 2.º izqd.º
(escalera izquierda).

J. DEL VAL
DENTISTA (médico)
Plaza del Duque de la Victoria, 19
(Antes plaza del Arzobispado)

CLINICA DENTAL
Eusebio Moranchel
y su sobrino
Eusebio Miguel
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7
ESPOLON, 2 y 4

Conferencia del Dr. Albiñani

El pasado domingo, a las doce de la mañana, en el salón del Ayuntamiento bajo la presidencia del alcalde don Antonio García, previa la presentación hecha por el mismo, dirigió la palabra el diputado don José María de Albiñani. Comenzó diciendo que tenía grandes deseos de ponerse en contacto con los electores de Salas a los que se ofrecía incondicionalmente, que no pudo hacerlo antes debido a dos intervenciones quirúrgicas que ha sufrido, pero ya restablecido, quiere pagar esa deuda de gratitud que tiene con esta ciudad.

Dice que no viene en propaganda política, sino económica, pues como valenciano sabe que en su provincia se exportan anualmente unos veinte millones de cajas de naranjas, y como diputado por Burgos, viene a gestionar que parte de la construcción de dichas cajas se haga en la zona de pinares, lo que supondría dejar dos millones de pesetas cada año, suficientes para remediar el paro obrero en este partido.

Hace resaltar sus frecuentes intervenciones en el Parlamento para defender los intereses burgaleses, y especialmente para sostener el precio de la tasa del trigo, indispensable para que pueda vivir el labrador.

Termina con un cálido elogio de la mujer burgalesa, que es el corazón de Castilla y, por tanto, el de la patria. El señor Albiñani fué objeto de aplausos.

Del Carnaval

Si no hubiera sido por los bailes que ha dado la sociedad de recreo «Uscara», que han estado muy animados hasta la madrugada, y los celebrados en el Salón «Novedades», los carnavales de este año habrían pasado desapercibidos ya que por las calles apenas se han visto máscaras.

De sociedad

Ha salido para Madrid don Antonio Rojí, secretario judicial de esta ciudad y don Luis Huerta, inspector de Policía con residencia en aquella capital. Se encuentra pasando unos días en esta ciudad don Felisa y don Honorato del Río, con sus dos bellísimas hijas Felisa y Aurora.

EL CORRESPONSAL

Salas de los Infantes 10 Marzo 1935.

Contestando al corresponsal en Salas del DIARIO

He leído en el DIARIO DE BURGOS una croniquilla que no puedo dejar de contestar, ya que a la persona que se firma corresponsal la conocemos bien por estas tierras.

No es cierto lo que dice, porque afortunadamente para Salas desde el mes de Octubre en que entró de algeguero, no ha podido el flamante corresponsal hacer su preparación en asuntos municipales. Pero como su intención es sólo poner en evidencia al Ayuntamiento que eligió el pueblo, con este modesto alcalde a la cabeza, no debe quedar sin contestar el atrevido corresponsal. Desde que entraron en el Ayuntamiento los nuevos concejales, la misión que han cumplido admirablemente es la de hablar al dictado, oponiéndose a toda labor inmediata, con la idea sana y política de que van a ser ellos los nuevos directores del Municipio. En Salas se ha hecho y se hace hoy más que cuando mandaban los caciques de la Monarquía, que jamás hicieron nada en cincuenta años de mando.

Cuando otra vez coja la pluma el corresponsal para atacar la obra municipal del único Ayuntamiento que eligió el pueblo, debe medir las palabras, y no se ruborice en firmar, porque ya sabe que le conocemos.

Y por hoy nada más.

ANTONIO GARCIA

Salas de los Infantes 6 de Marzo 1935.

Colitis, Reumatismo, Almorranas, Varices

Enfermedades de la próstata «Prostatitis»
Curación radical sin dolor ni operación
Electroterapia, Fisioterapia, Rayos X
Florida, 17 - VITORIA - Teléfono 1417
Médico Angel de Garzábal

EL SEÑOR

D. Florencio Munguía,
falleció el 13 de Marzo de 1934

Q. E. P. D.

SU FAMILIA

Ruega a sus amistades se dignen asistir a alguna de dichas misas, por lo que les quedarán eternamente reconocidos.

Burgos 12 de Marzo de 1935.

LA MISERICORDIA.—Agencia funeraria, Santa Clara, 2, telf.º 176.

EL SEÑOR

DON JUSTINIANO MATA VILLANUEVA,
INDUSTRIAL DE ESTA PLAZA,
falleció en el día de ayer, a los 51 años de edad,
habiendo recibido los SS. SS. y la bendición de Su Santidad
Q. E. P. D.

Su apenada esposa, doña Remedios Villanueva; hijos, don Manuel (industrial de esta Plaza), Pilar, Antonio, José, Concepción, Purificación, Adolfo y Blanca; hermanos, hermanas políticos, sobrinos, primos y demás familia

Ruegan a sus amistades le encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan al funeral y dos misas que se celebrarán durante éste, y que tendrán lugar mañana, miércoles, a las ONCE, en la iglesia parroquial de San Cosme y San Damián, por cuyos actos de piedad les quedarán reconocidos.

Burgos 12 de Marzo de 1935.

Vivia: Calle de la Cortuja (paseo de la Quinta).

CONTRA TODO DOLOR

PROPYRE

25 centimos

INFORMACION LOCAL

NOTICIAS

Con motivo de los frecuentes robos de aves que en nuestra ciudad venían sucediéndose, el jefe de la Guardia municipal y las fuerzas a sus órdenes han realizado diversas gestiones encaminadas al descubrimiento de los autores de tales hechos, vigilando convenientemente los movimientos de los sospechosos.

Anoche, a las diez y media, cuando los guardias municipales Francisco Puent y Francisco Barriuso, prestaban servicio en la parte Sur de la ciudad, y encontrándose en la calle de Pablo Iglesias, vieron a tres individuos que se dirigieron hacia la estación del Norte, y les siguieron pudiendo ver cómo los tres penetraban en el convento de las Religiosas Estavas del Sagrado Corazón, saltando la tapia.

Esperaron unos minutos y al cabo de breve tiempo, detenián, al saltar a la calle, a los tres aludidos individuos, cacheándolos y viendo que no llevaban arma alguna y únicamente uno de ellos era portador de un saco de los de cemento y una cuerda, con el fin de guardar en el primero las aves robadas.

Los tres manifestaron que habían penetrado en el convento con el fin de robar las gallinas que hubiera, no pudiendo llevar a cabo su propósito por no haber conseguido violentar la puerta del gallinero.

Conducidos por los guardias municipales a la comisaría de Vigilancia, dijeron llamarse Daniel Fernández Villafañ, Francisco Palacios Santanarria y José Murciano Gómez, los tres de dieciséis años de edad y vecinos de Burgos.

Se declararon autores del hurto de aves en Cardena. Cooperativa El Cid, y un convenio de monjas.

Manifestaron asimismo que lo robado lo vendían a una tal Felipa, que tiene un establecimiento en la calle de Llan-Calvo, a Valentina Moreno y a Blas Santos Moreno, y que la última venta que realizaron fue a Felipa que les pagó catorce pesetas por cinco gallinas y dos palomas.

Con el correspondiente atestado, los detenidos han sido puestos a disposición del juzgado.

En novelas de aventuras, nada hay como la colección de Emilio Salgari. Todos los tomos de 200 a 300 páginas, con cubierta de cartulina en colores, al precio de 1,25 pesetas.

De venta en Librería Lain Calvo, Lain Calvo, 29.

MI TIENDA
Medias y calcetines a precios de fábrica. Venta al por mayor y menor.

SOMBRERERIA, 3 y 5
El número 13.886, premiado en el sorteo de ayer con 2.000 pesetas, fue expandido en la administración número 3, a cargo de don Eustasio Villanueva.

CONAC «Tres Perlas»
Finísimo
Muy viejo

remiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

TIENDA ASILO.— Raciones suministradas ayer 882.
Donativos: Dos esportillas caritativas, 15 p. str.

A. RETES
BINTOR.—Sanz Pastor, 4

En la Casa de Socorro se ha asistido esta mañana, a las diez al anciano Francisco Porras Alonso, de 70 años, que presentaba una herida contusa en la cara dorsal de la mano izquierda y contusiones en el hombro izquierdo y regiones infra y supra escapulares.

Manifestó el anciano que dichas lesiones se las había producido un hijastro suyo con una macheta.

Camisas novedad
chalecos punto, nuevos dibujos, en MI TIENDA, Sombrereria, 3 y 5.

Matemáticas
Clases particulares, por profesor muy competente y práctico.
Santander 3, 4.º, derecha.

La «Gaceta» publica una disposición de Comunicaciones separando de su cargo al cartero rural de Quintanar de la Sierra don José Espoz Megia, por ausencia del punto de su destino.

CONCHA
Salón de señoras
Plaza Mayor, núm. 59, piso 1.º

En la comisaría de policía se halla depositado, a disposición de quien acredite ser su dueña, un bolsillo de fieltro, con varios objetos, encontrado a la puerta de una tienda de la calle de Barrantes.

A la gripe la combale Pero que fundamentalmente, Y siguiendo mi consejo Se libra de ella la gente Os aconsejo San Roque Vino reconstituyente.

Gran aperitivo tónico, reconstituyente, de uso general muy agradable. Proprietario, Tejada y Compañía (Suceesor), Arela, (Alava). Representante de Burgos: don Luis Labín, Doña Jimena, número 16, Teléfono, 148. Representante de la provincia: don Luis González Valdizán, Llana de Afuera, 8, tercero.

«LA RUBIA»
Gran quincena de naranjas

Habiendo recibido cinco varones de naranjas sin helar y con todo su caldo y zumo, pone en conocimiento de su muy acreditada clientela, que desde mañana, una docena, 0,35 y 0,25 pesetas. Un 25, 0,35 y un 100, 2,25 y 2,50 y 3,00 pesetas primera. Recomendadas contra la gripe y enfriamiento. También se ha recibido una camioneta de lechugas. Alchachofas, pimientos, y la clase de fruta. Plaza de Alonso Martínez, 8, frente a Capitanía.

Cámara Oficial de Comercio e Industria

El día 16 de los corrientes y hora de las 16 tendrá lugar en la estación del Norte de esta ciudad la venta en pública subasta de las mercancías cuya naturaleza, peso y demás circunstancias podrán conocer cuantos industriales y comerciantes lo interesen, a cuyo efecto en las oficinas de esta Corporación se halla expuesta la relación de las alhadas expediciones no retiradas por sus respectivos consignatarios dentro del plazo legal. Por autorización de la J. D.—El Secretario, Agustín García de Obeso.

Trenes falleros a Valencia

Continúa abierto el despacho de billetes a Valencia, todos los días a las horas hábiles, en las oficinas de Tráfico del Ferrocarril Santander-Mediterráneo, advirtiendo al público que, cualquiera que sea el número de viajeros se realizará la excursión proyectada, continuando los coches hasta su destino sin necesidad de trasladar alguno, si bien con ligerísima modificación, solamente, en el horario del tren de ida en su llegada a Valencia, en el caso desfavorable de no completarse el mínimo de plazas exigidas para la formación del tren especial.

Por tanto, a proveer del oportuno billete de ida y vuelta por el módico precio de pesetas 47 en clase única de 2.ª, incluidos todos los impuestos, cuantos tengan interés por presenciar las fiestas organizadas en Valencia con motivo de las tijetas como artísticas fallas de San José.

EL LIO PADRE

se va a armar por el desaire de naranjas dulces con todo su caldo y zumo, sin helar recomendadas contra la gripe, catarro y enfriamiento. Cómprelas en «El Pensamiento».

Desde 0'25 docena

También liquida guindillas, pimientos y todos los cacharros del establecimiento.

San Juan, 67 (frente a Hacienda)

Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza de Burgos

Se han recibido en la Secretaría de este Instituto los títulos de Bachiller, expedidos a favor de don Crisantes Ortega Ronda, don Luis Diez Madriral, don Eduviges Astudillo Bobo, don Lito Luis-Martín Nieto, don Juan José Vélez Loma.

De interés para los obreros agrícolas

La inscripción en el Censo de campesinos

La Federación de Sociedades Obreras, insiste nuevamente en la conveniencia de que todas las Sociedades Obreras de Campesinos afiliadas en esta provincia a la Unión General de Trabajadores, legalmente constituidas, siempre que lleven más de dos años de existencia, acudan a inscribirse en la Alcabala al Censo campesino del pueblo en donde estén domiciliadas.

Como la Junta Provincial Agraria es ajena a esta Federación, cualquier duda que las Sociedades pudieran tener las consultas deberán ser dirigidas así: Señor secretario de la Junta provincial agraria, Palacio de Justicia, Burgos.

Por el mismo precio

consiga la insuperable calidad de **Café Pani**, garantizado en bolsas de 100 gramos, que valen **UNA peseta en todas las tiendas de ultramarinos**, y el pan de **Panificadora Burgalesa**, preservado de toda contaminación por su envoltura.

Dos artículos de consumo corriente de los que reservamos una pequeña cantidad para

Una emoción de su hijo quien puede asistir gratuitamente a las sesiones infantiles de cine, con sólo conservar las bolsas vacías y las envolturas del pan conteniendo la marca.

Pida este café en ultramarinos y el pan en los puestos de la Panificadora Burgalesa

Diario de Avisos

Notas religiosas

SANTOS DE MARANA
Nicolfo, Rodrigo, Cristóbal, Patricia, Modesta, Teodora, Sabino, Eufrasia.

CULTOS
CULTOS DE CUARESMA

CATEDRAL.— Ejercicios espirituales organizados por las Escuelas Dominicas, de siete a ocho de la tarde, dirigidos por el reverendo padre Calzada S. J.

CAPILLA DEL SANTISIMO CRISTO DE BURGOS (Catedral).— A las seis y media, de la tarde, rosario, vía-crucis y plática doctrinal.

Predicará mañana don Felipe Abad, penitenciario, sobre «La Santísima Trinidad».

SANTIAGO (Catedral).— A las seis y media de la tarde, rosario y breves puntos de doctrina cristiana.

SANTA AGUEDA.— A las siete de la tarde, rosario y explicación de un punto doctrinal.

CARMEN.— Ejercicios espirituales con los actos siguientes: el primero, después de rezado el santo rosario con plática en la misa de siete; el segundo, en la misa de once.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, plática doctrinal, cánticos de penitencia, sermón y salve popular.

Dirigen los ejercicios, los Reverendos dos padres Fray Constanancio del Sagrado Corazón y Fray Arcadio del E. S.

CAPILLA DE LA DIVINA PASTORA.— A las siete de la tarde, estación al Santísimo y explicación del Catecismo.

NOVENA A SAN JOSE
SAN LESMES.— A las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, estación, rosario, dolores y gozos cantados por el coro de J. F. P. y reserva.

CARMEN.— En la misa de ocho y por la tarde, después del rosario, de los ejercicios.

AGUSTINAS DE SANTA DOROTEA.— A las ocho y media, misa rezada y ejercicio de la novena.

Por la tarde, a las cinco y media, rosario, novena, sermón por el muy ilustre señor don Lorenzo Dancausa, bendición del Santísimo y adoración de la sagrada reliquia.

SAN GIL.— Por la tarde, a las seis y media, rosario, novena y gozos cantados por las juventudes católicas de la parroquia.

SAN COSME Y SAN DAMIAN.— A las ocho, misa de comunión.

Por la tarde, a las seis y media, rosario, ejercicio, novena y gozos.

Hacienda
LIBRAMIENTOS: Inspector provincial de Sanidad, don Antonio Reina, don Francisco Viejo, don Francisco Zarza, Delegado de Trabajo, Administrador Loterías Belorado.

Registro civil
DEFUNCIONES
Justino María Villanueva, de Quintanar Viejo, 51 años, calle de la Cartuja.
Ramona Venero Calada, de Arbillera (Santander), 46 años, Calera, 25.
Tomasa Lázcano González, de Santander, 88 años, Hermanitas de los Pobres.

Enfermedades de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano, D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesitan, dará seis días de consulta en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, pueden visitar a este oculista, que trata a sus enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas obteniendo especiales resultados en todas las enfermedades con úlceras de córnea y granulaciones, operaciones en general y especialmente cataratas. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el GRAND HOTEL UNIVERSAL en Burgos, de nueve a una y de tres a seis, los días 12, 13, 14, 15, 16 y 17 de Marzo (inclusive).

NACIMIENTOS

Gregorio Sanllorente Fernández, Ana Higuero Gómez, Isabel Mayordomo Ponce

Estado del tiempo

Observaciones meteorológicas del Instituto:

BAROMETRO
A las ocho de la mañana, 693,5.
A las seis de la tarde, 694,6.

TERMOMETRO
Máxima sombra, 5,6.
Mínima sombra, 2,2 bajo cero.

DIRECCION DEL VIENTO
A las ocho de la mañana, N.
A las seis de la tarde, NE.

Espectáculos

COLISEO
A las siete y cuarto y diez y media, «El agua en el suelo».

AVENIDA
A las siete y cuarto y diez y media, Una canción, un beso y una mujer.

GRAN KURSAAL NOVEDADES
Esta noche, debut de las Hermanas Markeli.
De madrugada, gran Supertango.

Trinidad Cuñado

Antigua oficial del Cortador Madrileño, ofrece sus servicios, como SASTRA DE NIÑOS en su taller, Llana de Afuera, número 10, primer piso.

Pidan somnifers de hierro

(patentados)

Diaz Vicario
Reinosa (Santander)

BLANCO
SALON DE SEÑORAS

Ondulación permanente sin electricidad, sobre la cabeza.

Precio 10 pesetas
San Pablo, 14

Ondulación permanente
9 pesetas

Salón de señoras **Cuende**
Espolón, 16

Antonio Vega Arce
Electricista

San Lorenzo, número 26

PARA CUALQUIER COMPRA DE TEJIDOS
no puede olvidarse la antiquísima fama y el mejor surtido que logran mantener los

Almacenes «EL PARAISO»

Plaza Mayor, 23 (esquina a Almirante Bonifaz)

Esta Casa no tiene Sucursal en Burgos.

Anuncios económicos

TARIFA: Quince palabras, 60 céntimos. Cada palabra más, 5 céntimos. Pago adelantado.

El impuesto del Timbre, a cargo de la Administración

ARRIENDOS
SE ARRIENDA una habitación amueblada, o sin amueblar. Razón, Diego Lainez, número 6, segundo izquierda, Paseo de los Vadiños.

PANADERIA se arrienda con amplios locales, en la calle de las Tahonas, número 11. Informes, Maximino Garcado, calle del Hospital Militar, número 4.

SE ARRIENDAN viviendas propias para ganadero y agricultor y vivienda con local para gallinero y conejar. Razón, Cooperativa La Agraria Burgense.

SE ARRIENDA molino harinero y vendese dinamó 15 CV. Instalación y línea de cobre de central eléctrica. Razón, Anselmo Pozo, Placios de la Sta. Fe.

SE ALQUILA local en sitio céntrico, propio para despacho u oficina. Informes, en esta, 15, tercero.

SE ARRIENDA local céntrico, amplio. Informes, en esta Administración.

AUTOMOVILES
FIAT, ocho caballos, conducción, cuatro asientos, immejorable estado, toda prueba. Duque Victoria, 19, principal izquierda.

AUTOMOVILES Y CAMIONES USADOS
BARTISIMOS. Si desea adquirir un automóvil o camión en buenas condiciones mecánicas y muy barato, con facilidades de pago y cambio. Dirijase a José Barrios. Lain Calvo, 36. Tel. 452-R. Burgos.

COLOCACIONES
SE DESEAN personas fijas a precios muy económicos. Habitaciones independientes e higiénicas. Informes, Casa Diez.

COPIAS a máquina, rapidez, economía. ligadas en «Pequin», oficina de información pública. Avellanos, 4, segundo, teléfono, 566.

APRENDIZAJE de modista se necesita. Pnja, 21, tercero.

SE NECESITAN con urgencia dos oficiales de carpentería. En los talleres esculturales de S. Barbero de Grijalbo y Sasamón.

SE NECESITAN oficiales primeras y también aprendices. En los talleres Regent, Libertad, 9.

SE NECESITA un oficial de Sastretería. En el taller de Porfirio González, en Pampliega.

HUESPEDES
SE DESEAN huéspedes, pensión completa, habitaciones higiénicas. San Juan, 47 segundo izquierda.

CABALLERO desea hospedaje confortable en casa particular, fuespede único, buen trato pagaría bien. Informes, a esta Administración.

NODRIZAS
AMA de cría, se necesita, con residencia en la capital o sus alrededores. Informes, doctor Gutiérrez, Almirante 19.

PERDIDAS
PERDIDA pendiente de oro. Gratificación, quien lo entregue, San Juan, 35, segundo izquierda.

TRASPASOS
TRASPASO ferrería y huerrería. Informes, en la misma, Arco del Pilar, número 10.

SE TRASPASA acreditado tienda de ultramarinos, calle de mucho tránsito, Razón, calle de San Pablo, número 12.

TRASPASO comercio de tejidos y confecciones, en sitio céntrico y a dos calles comerciales. Tiene 43 metros de estantería y 36 de mostrador. Informes, en esta Administración.

SE TRASPASA por tomar negocio fuera, el acreditado bar de «Las Morenas». San Lorenzo, 21.

VENTAS
VENDO urgente cerdo sementat y cerda de cría, raza buena. En Villadiego, Pedro Centeno.

GASTELLANA NEGRA, primer premio, cuatro exposiciones. Huevos para incubar, cinco pesetas docena. Pilar Sadorní, Barrio Gimeno, 29.

SE VENDE carro de buyes, seminuevo. Razón, Santiago Arce, en Villavieja Peñahorada.

SE VENDE 300 arrobas de paja de granja. En Villafuertes, Eufrasio Rincón.

COMPRARIA máquina escribir en buen uso, marcas usuales, oficina particular. Lain Calvo, 38 portería.

VENDO casas 7.000 pesetas, de planta baja, con jardín. Informes, calle del Matadero, «Villa Carmen».

VENDESE dos mulas, dos caballos, aparejados, máquina segadora, carros grande y pequeño y útiles de labranza, granjería corambres y otros utensilios para laberero, facilidades de pago. Razón, Abilio Obregón, en Cogollos y Villamanzo.

VENTA estufa de carbón y tresmafo. Cende Lozano, 5, entresueño.

SE VENDE piano ocasión. Informes, San Pablo, 24, tienda de tejidos.

CANARIOS flautas seleccionados, para la recría, machos, a 30 pesetas, hembras a 8. Razón, Lain Calvo, 6, carnicería.

CARREROS se venden pías y rayos secos, facilidades de pago. Ricardo López, en Fontoso.

VENDO barata cafetera seminueva, dos camillas y ocho divanes diferentes, tamaños, recién arreglados. Razón, Casa Máximo, Santocides, 10.

VENDO un dormitorio de niño. Progreso 11, tercero, derecha.

SEMENTAL raza holandesa, se vende, de 19 meses. Razón, Pio Alonso, Granja Escobilla (Burgos).

VARIOS
PARA calzado, zapatillas y alpargatas, no hay otro como Ricardo Mata «El Rojano», Paloma, 54 (frente a la Catedral).

INSTALACIONES eléctricas de luz, timbres, teléfonos. Reparación de ascensores y maquinaria eléctrica. Calisto Rodríguez, ablo Iglesias, 4, tercero.

CANO GORDO no hay más que uno. Trajes paño de moda, a medida, 65 pesetas. Sastreía Casa Garrido.

AVICULTURA INDUSTRIAL. Clavito Mozano, 7, Valadón. Vendemos polluelos recién nacidos varias razas. Incubamos huevos a particulares.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

Consejo de ministros

El viaje del crucero "Cervantes"

Esta mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia. El ministro de Marina dijo a los periodistas que había leído que el crucero "Cervantes" iba a marchar a Cuba con motivo de los sucesos allí desarrollados.

Las sentencias de muerte

El señor Lerroux manifestó que el Consejo no había tenido carácter político. Se habló algo de las sentencias de muerte, pero como el testimonio de la sentencia de Peña se entregó al señor Cid y ha pasado a estudio de los señores Anguera de Sojo y Duaf-de, hasta que éstos no terminen su trabajo no se tratará del asunto.

Lo tratado

El señor Jalón nos dijo que el Consejo se había enterado del fallecimiento del secretario de embajada don Manuel Elogios, a quien se dedicaron grandes elogios, pues desempeñó con acierto su cargo en la alta comisaría, en el ministerio de Estado y en las embajadas de Berna y Roma.

Nota oficial

INSTRUCCION PUBLICA. — Admitiendo la dimisión al director general de Bellas Artes señor Chicharro. Creando en el Conservatorio de Valencia varias cátedras. Incorporando a la enseñanza del Estado la Escuela de Artes y Oficios de Motril.

Construcciones escolares. Disponiendo que en lo sucesivo los tribunales de oposición a Instrucción Pública consideren como opositores aprobados a los que ocupen lugar de plaza dentro del número de las anunciadas.

AGRICULTURA. — Modificando los decretos de Mayo y Diciembre de 1934 sobre fomento de la sericultura.

MARINA. — Autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley que faculte la concesión del empleo de contralmirante o general honorario.

Modificando varios artículos de la ley de Enjuiciamiento de Marina.

TRABAJO. — Concediendo un plazo improrrogable de 30 días para que las sociedades corporativas que no hayan cumplido lo que determina el Reglamento de 1931, se pongan al corriente de lo que determina.

OBRAS PUBLICAS. — Aprobando el reglamento provisional del cuerpo de vigilantes de caminos.

GUERRA. — Adquisición de material.

JUSTICIA. — Reposición de funcionarios.

INDUSTRIA. — Fijando el contingente para las pieles lanares.

Fijando un plazo de inscripción para el alumbramiento de aguas hasta el 30 de Junio.

Se aprobó el reglamento del Instituto de combustibles líquidos.

Varios ascensos.

HACIENDA. — Nombrando jefe agregado al Gabinete militar de S. E., al teniente coronel de carabineros don Juan Cueto.

Distribución de fondos del mes.

Trasladando al nuevo empréstito de Austria la garantía afecta al anterior.

GOBERNACION. — Desestimando varias peticiones.

COMUNICACIONES. — Señalando las tarifas de la comisión telefónica entre los domicilios de los corresponsales.

PRESIDENCIA. — Proponiendo el medio para que se libren diez millones de pesetas para la Junta de socorros de Asturias.

Proponiendo la investigación sobre la existencia de fosfatos de cal en Iñui.

El Consejo de hoy no ha tenido carácter político, ni tampoco se han ocupado los ministros de la reforma constitucional. — El Sr. Azaña se defenderá en el Parlamento cuando se trate del asunto del alijo de armas. — Afirmo el Sr. Lerroux que si depende de él no habrá crisis, porque los momentos son delicados. — No se ha celebrado la anunciada reunión del Sr. Gil Robles con los ministros cedistas

Información varia

Declaraciones del presidente de las Cortes

El presidente de las Cortes, don Santiago Alba, que ha regresado de su breve viaje a Francia, acudió por la tarde a su despacho del Congreso, donde recibió a los periodistas.

Le preguntaron éstos si se pondría hoy a discusión alguna de las proposiciones acusatorias presentadas con motivo del sumario sobre el alijo de armas instruido por el juez señor Alarcón.

— Me ha extrañado mucho — dijo el señor Alba — haber leído en algunos periódicos que no podía ponerse a debate esta cuestión en la sesión del martes porque el presidente de la Cámara estaba ausente. Quiero hacer constar que el presidente, ni en esta ocasión ni en ninguna, ha estado ausente cuando lo llamaba el cumplimiento de su deber, y la prueba de ello es que hoy ha regresado para presidir la sesión de mañana. Hasta ahora no me ha pedido nadie que se pongan a discusión estas proposiciones; pero, yo, al final de la sesión de mañana, daré lectura de las tres únicas proposiciones presentadas, para que se impriman y repartan al día siguiente. Como la tramitación que esto ha de llevar es igual que una proposición de ley, excepto la de la autorización de la lectura, después de publicada tendrán que pasar veinticuatro horas hasta ponerse a debate, de modo que hasta el jueves no podrán discutirse; así es que si alguna de las minorías interesadas en ello me pide que se discuta, lo pondré en la sesión del jueves. El Reglamento, para la toma en consideración, solo autoriza un turno en favor y otro en contra de la proposición; pero, por la inole del asunto, me propongo darle toda la amplitud posible y autorizar que hagan uso de la palabra no solo los diputados interesados, sino también los jefes de minoría.

— Y se entrará en el fondo de la cuestión? — Tratándose de una toma en consideración, yo creo que no, pero yo no puedo limitar a ninguno de los oradores hasta dónde puede llevar a cabo el uso de su defensa. Ahora bien, yo exhortaré a las minorías a que pongan en este debate de la toma en consideración la mayor discreción posible, dejando el entrar en el fondo del asunto para cuando se discuta el dictamen que de la comisión que habrá de nombrarse si se acepta la toma en consideración. Como esta comisión será de 21 diputados, en la cual tendrán representación todos los grupos y especialmente aquellas minorías a quienes afecta, y yo creo que las demás las cederán el turno, aunque no las correspondiese, en el seno de la comisión es donde cada uno de los representantes puede tratar la cuestión con todo detenimiento, alegando no solo las razones de hecho, sino los fundamentos de derecho aplicables. Esto, no hay que olvidar que en la realidad es un juicio, aunque el Congreso solo actúe como jurado, y por lo tanto, hay que dar a todos sus trámites un aspecto forense.

Se habló al señor Alba de una duda surgida sobre la interpretación del artículo noveno de la Constitución, en relación con el proyecto de ley de reforma electoral, elaborado por el señor Jiménez Fernández, pues algunos diputados como don Abilio Calderón, entendían que el proyecto era anticonstitucional.

— Yo creo que no — dijo el señor Alba —, pues el artículo de la Constitución dice que el sufragio para los Ayuntamientos ha de ser directo y secreto, y el caso de la representación proporcional, que trata de establecerse, es también secreto y directo. Ahora bien; por lo que afecta al sufragio universal, yo creo que no se puede imponer la elección solo para aquellos candidatos que figuren en las listas formadas por los partidos, sino que todo ciudadano que obtenga el número de votos necesarios debe ser elegido. Esta es la única cuestión que habrá de debatirse, y que puede suprimirse del proyecto de ley, pues, por lo demás, no roza en nada el proyecto ningún artículo de la Constitución y el principio del sufragio universal directo y del voto secreto; sin embargo, durante unos años se aplicó el sistema de representación proporcional.

Mañana, añadió el señor Alba, me propongo dedicar la sesión casi exclusivamente a la ley Municipal, con el fin de que, dedicando a este proyecto unas tres horas, puedan casi terminarse las bases que tienen más difusión. Dejaremos para el final lo que se refiere a los funcionarios municipales, porque la Comisión está estudiando las emendas presentadas sobre el particular.

Se le preguntó al señor Alba si se celebrarían sesiones nocturnas, y contestó que esto lo decidirá cuando vea el curso del debate, y sobre todo, cuando vea el vuelo que toma el debate sobre el sumario del alijo de armas, pues tampoco se puede interrumpir la labor legislativa para dedicar las sesiones exclusivamente a esta cuestión política.

De madrugada en Gobernación

Esta madrugada, el ministro de la Gobernación, señor Vaquero, manifestó que le había sorprendido leer en la Prensa, con referencia a un acto político celebrado el domingo en Villarreal, que había instalado altavoces en las calles, y como ello está prohibido por hallarse algunos puntos en estado de guerra y otros en el de prevención o alarma, había pedido informes a las autoridades correspondientes, que le aclararon lo ocurrido, y es que en un café anexo al teatro, donde se congregó público que no cabía en el coliseo, se instaló un altavoz. Y eso es todo.

Seguía el ministro su conversación con los periodistas, diciendo que en Barcelona habían sido detenidos cinco individuos, autores de un atraco cometido en dicha capital hace más de dos meses, en la calle del Comercio.

También en Madrid se ha intensificado la labor policíaca, capturándose a varios de los evadidos de aquí y algunos de los escapados de otros sitios.

El señor Azaña asistirá al Congreso

Según manifestaron ayer algunos diputados afectos al señor Azaña, éste se propone asistir a la sesión del jueves y a cuantas se dediquen al examen de las proposiciones acusatorias derivadas del testimonio del juez señor Alarcón.

Los diputados que han examinado el mayor detenimiento el sumario original, que se encuentra en la Cámara, han sido los señores Barcia, Casares Quiroga, Pérez Madrigal, Prat y Vidarte, estos dos últimos socialistas.

Audiencias

Han cumplimentado al presidente de la República el ministro de Colombia, el secretario de las Asociaciones de historiadores de Ciencias, don Enrique Romero de Torres, doña Clara Campomar, con una comisión de señoras de Unión Republicana y otras personas.

Notas militares

El "Diario Oficial" del ministerio de la Guerra, publica lo siguiente:

Reingreso en el Ejército

Acceptando el recurso de súplica interpuesto por el capitán de Caballería don Enrique Batalla González, se le concede el reingreso en el servicio.

PROVINCIAS

El crucero "Cervantes" a Cuba

EL FERROL. — Se ha recibido la noticia de que el Gobierno ha dado órdenes para que el crucero "Cervantes" salga para la Habana, con objeto de que, con motivo de los graves sucesos que allí se desarrollan, sirva de refugio a los españoles residentes en Cuba.

Dinero recuperado

OVIEDO. — Comunican de Laviana que las fuerzas del Grupo móvil detuvieron a un individuo escondido en el monte de Villoria. Registrada su casa le encontraron 89.640 pesetas, que se creen procedentes del robo al Banco de España.

Atracadores detenidos

BARCELONA. — El jefe de policía ha confirmado la detención de los autores de un atraco cometido en la calle del Comercio el 22 de Diciembre último. Se llaman Eduardo Peur, que es el organizador, Juan Estruz, Enrique Portes, Alberto Junner y Ricardo Martín.

Un industrial que desaparece

SAN SEBASTIAN. — Ha sido denunciada la desaparición del industrial de Hornaiztegui don Juan Cruz que abandonó el taller sin abonar los jornales, que ascienden a 16.000 pesetas.

Un incendio

TERUEL. — En el pueblo de Cella un incendio ha destruido el edificio del Sindicato Agrícola, siendo las pérdidas muy elevadas.

Invitaciones falsificadas

ZARAGOZA. — En un registro practicado en el Círculo Socialista se detuvo a tres individuos, ocupados en falsificar invitaciones para el acto en que iba a tomar parte el señor Gil Robles.

Detención de 14 reclusos evadidos de la cárcel

HUESCA. — En Almuñecas han sido detenidos 14 reclusos fugados de esta cárcel.

El Sr. Gil Robles anuncia que está próxima su llegada al Poder

ZARAGOZA. — Procedente de Barcelona llegó el domingo a Zaragoza el señor Gil Robles, acompañado por varios amigos. Para evitar al señor Gil Robles cualquier incidente desagradable llegaron policías de Madrid y de Barcelona.

Durante la mañana de ayer recibió muchas visitas en el hotel, y a mediodía fue obsequiado con un banquete en el Círculo Mercantil, concurriendo unas trescientas personas.

A las cuatro de la tarde se celebró en el Frontón-Cinema el acto político anunciado, viéndose el amplio local abarrotado de público y quedando en la calle muchos centenares de personas que no pudieron encontrar sitio en el interior. Se habían adoptado grandes precauciones por la policía, tanto en el interior como en el exterior del edificio, y afortunadamente no se registró el menor incidente desagradable.

Hizo la presentación del señor Gil Robles el canónigo y diputado a Cortes señor Guallar.

El señor Gil Robles pronunció un discurso de propaganda política, repitiendo lo dicho en otros lugares. Dijo, después de exponer detalladamente el programa de su partido, que cabría preguntar si éste colaboraba en el Gobierno por afinidad de ideologías con los otros ministros, y a ello tenía que contestar que entre el programa cedista y el de los otros partidos que figuran en el Gobierno existía hasta antagonismo, pero se apoyaba a la situación gubernamental del señor Lerroux por la razón del mal menor, y este apoyo se había prestado sin que supusiese la menor ambición de Poder, como lo demuestra el que durante mu-

Concursos

Una vacante de capitán de Ingenieros, profesor en la Academia de Segovia. Dos plazas de teniente de Artillería en la Escuela de Automovilismo del Ejército. Una vacante de teniente médico, ayudante de profesor, en la Academia de Sanidad Militar.

Una vacante de oficial de Oficinas Militares, en el Estado Mayor Central.

Licencias de caza

Se autoriza al inspector general de la Guardia civil para que expida licencia de caza gratuita a los subtenientes de dicho Instituto en activo servicio, previa petición de los interesados, sin alcanzar dicha concesión a las demás categorías del Cuer-

ATENAS. — Se ha suicidado el jefe del Estado Mayor del cuarto Cuerpo de Ejército de las fuerzas revolucionarias.

Los revolucionarios huyen a la desbandada

SOFIA. — Se espera que durante la noche crucen la frontera búlgara miles de rebeldes griegos, puesto que, según dicen los rebeldes, que han entrado ya en territorio búlgaro, todo el Ejército de los revolucionarios, huye a la desbandada hacia esta frontera.

El general Camenos y su Estado Mayor, han cruzado la frontera, según se dice, en automóviles.

Mañana serán conducidos a Atenas.

Condylis regresa a Atenas

ATENAS. — El general Condylis, que llegó a Caballa, regresará mañana por avión a Atenas.

En los círculos políticos, se consideran como ya terminadas las operaciones militares contra los rebeldes.

El jefe de los sublevados reconoce la derrota

SOFIA. — El general Camenos jefe de las fuerzas revolucionarias, en una entrevista con el corresponsal de la United Press, ha admitido que la derrota de los rebeldes, era decisiva, añadiendo: «Nuestro esfuerzo para derrotar a Tsar daris, y asegurar el régimen republicano, está perdido, al menos momentáneamente».

Atribuye la derrota de los rebeldes, a la falta de artillería pasada y aviones.

Ministro que dimite. — Explosión de una bomba

HABANA. — Ha presentado la dimisión de su cargo el ministro de Salud pública, señor Lauri.

En las proximidades de la plaza de Mariana ha hecho explosión una bomba, resultando muerta una persona y otra herida grave.

Ultima hora

El Sr. Lerroux y los periodistas

Cerca de las cinco y media de la tarde, salió del salón de sesiones el señor Lerroux, y celebró una breve conversación en uno de los pasillos con el ex ministro don Diego Hidalgo.

Luego se acercó a un grupo de periodistas y les dijo:

— Veo que tienen ustedes deseos de preguntarme algo. Ya les dije al salir del Consejo, que si después de la referencia del señor Jalón, querían ustedes aclarar algún extremo, podían preguntarme, así es que pueden hacerlo.

— Es que da la coincidencia de que algunos ministros, han dicho que en el Consejo no se ha tratado de política, propiamente dicha.

— Pues no se ha tratado. En tal caso, hubiéramos hablado de Cataluña, pero a mi me faltan algunos detalles y no he querido hacerlo.

— ¿Y de la vida parlamentaria?

— De la situación parlamentaria, ya tienen ustedes noticias por lo que ha dicho el presidente de la Cámara.

— No nos referimos a la sesión de hoy, sino a la semana parlamentaria.

— De esto no hay que hablar.

— ¿Y está desastada por ahora la crisis?

— Si de mí depende no habrá crisis. No porque yo me empeñe en continuar en el Poder, sino porque los momentos son delicados y no voy a llegar a ese extremo después de haber apechacado con la responsabilidad.

— El ministro de la Gobernación ha prohibido la celebración de una asamblea de periodistas para tratar del proyecto de ley de publicidad.

— Me extraña, porque no sé una palabra y el señor Vaquero me cuenta todo, pero me informará. ¿Están ustedes seguros de que lo ha prohibido el ministro de la Gobernación?

— Seguros — afirmó un informador.

— Veo que están ustedes faltos de recursos. No en todas partes hay censura ni en todos los puntos se ejerce, de modo que si no pueden reunirse en un lado pueden hacerlo en otro.

Los ministros de la Ceda no se han reunido

En contra de lo que se ha venido afirmando, no es cierto que se hayan reunido para cambiar impresiones el señor Gil Robles y los ministros de su partido.

Pidiendo un indulto

Esta tarde ha visitado al señor Lerroux en el despacho de ministros una comisión de Valladolid que fue a pedir el indulto de los condenados a muerte por los sucesos de Medina de Rioseco.

El jefe del Gobierno les dijo que podían marchar tranquilos, pues seguramente no tendrían que secarse las lágrimas.

Noticia desmentida

Algún periódico publica la noticia de que el domingo iban a tomar parte

en un mitin en Barcelona, los señores Azaña y Gordón Ordax.

Nos acercamos al señor Barcia, preguntándole si la noticia era cierta y contestó que dichos señores no tenían tal propósito, pues el domingo tienen que estar los dos en Madrid para asistir a la reunión del Consejo nacional del partido.

Notas de ampliación del Consejo

Con relación al Consejo de ministros de esta mañana sabemos que el señor Cid se ocupó de los trabajos para el proyecto de ordenación ferroviaria que prepara, para incluir en el todo lo que se refiere a este asunto, pero no ha quedado ultimado.

El señor Rocha informó de los festejos que se celebrarán para conmemorar la fecha del 14 de Abril.

No se ocuparon los ministros de la sentencia contra Peña porque el sumario le tiene en estudio el señor Dual de y hoy dedicará el día a esta labor pasando después a estudio del señor Abad Conde.

El traspaso de los servicios de la cría caballar

Hemos preguntado en los pasillos de la Cámara al señor Lerroux cuando se realizará el traspaso de los servicios de la cría caballar al arma de Caballería, y contestó que está activando el asunto.

El señor Barcia asegura que el Sr. Azaña se defenderá en el Congreso

Hemos preguntado al señor Barcia si cuando se plantee en el Congreso el debate sobre el alijo de armas acudirá al salón el señor Azaña, y contestó que acudirá tan pronto como se plantee, para defenderse y que según ha dicho el señor Alba no será antes del jueves.

La ley municipal

Se ha reunido la comisión de Gobernación, redactando definitivamente los artículos 9 al 18 de la ley municipal.

En los pasillos de la Cámara

Hoy no había gran animación de diputados en la Cámara a primera hora, sin duda por creerse que solo se discutiría la ley municipal.

Cuando llegó el señor Vaquero dijo que en Laviana se habían recuperado de 70 a 80.000 pesetas.

El señor Lerroux pasó directamente al despacho de ministros.

La comisión de presupuestos

Se ha reunido la comisión de presupuestos, acordando conceder 12.300.000 pesetas, para bases navales.

Informó el proyecto de ley sobre patronato forestal.

También informó desfavorablemente el aumento de sueldo a los alféreces y tenientes.

BOLSA DE MADRID

Table with market data for Madrid, including columns for 'DIA 12' and 'DIA 11' with various financial indicators and prices.

Fin de las Hernias

Recordad siempre que los únicos aparatos que curarán radicalmente vuestras hernias son los del especialista Sr. TORRENT construidos científicamente para cada hernia, edad y sexo. Sin tirantes engorrosos de ninguna clase, no molestan ni hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, transformando rápidamente a todos los herniados en seres perfectos y robustos, llenos de vida y salud como eran antes de estar herniados. Si queréis, pues, acabar para siempre con vuestras hernias, visitad sin pérdida de tiempo al especialista Sr. TORRENT, que estará en BURGOS, y en el Hotel Universal, únicamente el próximo SÁBADO, día 16 del corriente.

NOTAS.—En Vitoria, el día 15, en el Hotel Francia; en Valladolid, el día 17, en el Hotel Imperial, y en Palencia, el día 19, en el Hotel Central.

ESPECIALIDAD en fajas medicales y demás aparatos para corregir y evitar todas las dolencias propias de la mujer. Talleres y despacho en Barcelona: Unión, 13, CASA TORRENT.

Garage «EL FRANCES»

El que más barato y mejor género tiene

50 por 100 de rebaja

Nuevos modelos de bicicletas año 1935

Modelo corriente El Francés	155	Special con cambio y tubulares	267
ormal	177	Special duroaluminio	325
Cycles Blanco normal	190	Morales, Orbea, B. H., G. A. C., ECO	
Special Blanco Carrera	225	Pettegot, Selecta Roburst y otras muchas	
Specia con tubulares	240	más a precios nunca vistos.	

Cubiertas a 6'95 y cámaras a 2'95

El que monta una bicicleta «Blanco» anda el camino y llega a su destino

No confundirse: Garage «El Francés», Vitoria, 13. — BURGOS (Junto a la Farmacia Militar)

¿Quiere comprar camas y muebles de toda confianza a precios baratísimos?

Gran Bretaña u lugu



Balle de Vitoria, número 14. — BURGOS

En esta Casa se vende el sommier «Numancia»

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Aguas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para las enfermedades del hígado, intestinos, estreñimiento, neurastenia, artrismo, estómago, bazo, etc.; etc.

El Carisbad de España
Declarado de utilidad pública el año 1792

De venta en todas las farmacias y droguerías, en todas las épocas del año. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 30 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario, instalados con los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 500 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE.—Restaurant.—Ascensores.—Salones de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la línea del Norte: Estación Zumárraga.—Para la línea de los Vascongados, de Bilbao a San Sebastián: Estación Zumaya.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, se une con el Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascongados, pasando por Cestona, con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pídanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el mismo Balneario de Cestona (Guipúzcoa).

AVENIDA (TEATRO CINE)

Mañana, a las 7,15 y 10'30
ACONTECIMIENTO IMPORTANTE
Proyección de la precísima superproducción

Una canción, un beso y una mujer

La más encantadora opereta musical realizada hasta la fecha,
Intérpretes: MARTA EGGER, protagonista de «Yutlan mis canciones» con el simpático galán joven GUSTAV FROELICH.

Pronto: La maravilla de las maravillas

Los crímenes del museo

Completamente toda en tecnicolor.

Próximamente: Una superproducción grandiosa

Al llegar la primavera

Hablada en ESPAÑOL

El jueves, día 14, a las 4'30

Soberbio programa infantil

1.º Casita molino.—2.º Fani en la cueva de leonas.—3.º La casa de los locos.—4.º Pandarra.—5.º Cómica en dos partes por «La Pandilla».—6.º El ratón volador (en tecnicolor y en español).—7.º Pobre cienicienta (en colores).—8.º Pequeños soldaditos (en tecnicolor)

Insuperable programa que hará las delicias de los pequeños y los mayores quedarán entusiasmados viéndoles disfrutar.

Novedades en librería

Muy en breve se pondrá a la venta un interesantísimo libro, debido a la pluma del profundo escritor ADOLFO DE SANDOVAL, que se titula:

El hombre que necesita España

Acaba de publicarse, y ha merecido una entusiasta acogida. Precio: 5 pesetas.

Militares, militaradas

del culto abogado GUILLERMO CABANELLAS. 1,50 pesetas. Lea usted

Crimen

por J. Arderius, cuyo precio es de 5 pesetas.

Obras de la señorita HILDEGART, a 4 pesetas una:

Venus ante el derecho

Opiniones de mujeres

Lea usted la obra de A. Hoyos y Vinent, con prólogo del doctor Marañón,

Sangre sobre el barro

Y por A. Vidai y Moya y F. Grases Vidal. Precio: 5 pesetas.

Comentarios a la ley del divorcio

La obra, compuesta de dos tomos, 5 pesetas.

Se sirve a reembolso

Pídanse en librerías o en

EDITORIAL CASTRO, S. A.

Carabanchel Bajo.—MADRID

Coliseo Castilla

MANAÑA MIERCOLES Gran acontecimiento
a las 7'15 y a las 10'30 EN ESPAÑOL

El agua en el suelo

Butaca, 0'60 - Anfiteatro, 0'40 - General, 0'30

EN BREVE Todo por el amor

Deliciosa opereta musical, con bellos paisajes y fantástica presentación.

SEGUIDAMENTE VERONICA

Interpretada por la inolvidable pareja de «PAPRIKA» Francisca Gaal y Paul Horbiger

Compañía del Pacífico

Para Habana, Colón, Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrán del puerto de SANTANDER

Vapor «Orbita» el 17 de Marzo
Motonave «Reina del Pacífico» el 16 de Abril
Vapor «Orduña» el 12 de Mayo

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase y carga

Para toda clase de informes dirigirse a sus agentes en SANTANDER

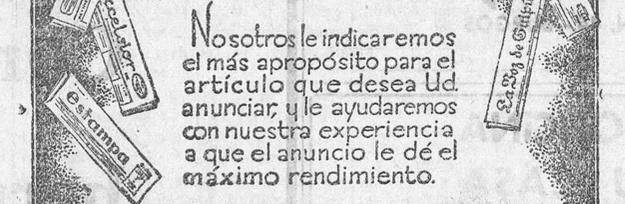
Hijos de Basterrechea

Paseo de Pereda, 9



Cuando necesite insertar algun anuncio en cualquier periódico o revista de España, consúltenos.

Nosotros le indicaremos el más apropiado para el artículo que desea Ud. anunciar, y le ayudaremos con nuestra experiencia a que el anuncio le dé el máximo rendimiento.



Avance Estudio de Publicidad Moderna

Paseo del Espiñón, 40, entresuelo. Teléfono 2-6-2. BURGOS

DIRECCIÓN DE CAMPAÑAS DE PROPAGANDA
ESTUDIO DE TEXTOS Y DIBUJOS PARA PUBLICIDAD IMPRESA
PROYECTOS Y PRESUPUESTOS GRATIS

Gran Kursaal NOVEDADES

Hoy martes, formidable debut de las

Hermanas Mariceli

De madrugada, gran super-tango.

GRAN FABRICA

libros rayados cajas de cartón

E. MARTINEZ

AIN-CALVO, 12-BURGOS

Mayores — Diarios — Copiadores

Libros de hojas cambiables rayados de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

¡HERNIADOS!

Gabinete ortopédico con taller de su propiedad, del reputado y bien conocido ortopédico

Jesús de Grado

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsés ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, eventraciones y medicales para cada caso.

Aparatos herniarios sistema «TALISMAN»

construidos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

Precios económicos

En BURGOS estará dicho especialista el día 1 y 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con sumo gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

Hotel Universal

CALLOS

Usando sólo tres días el patentado

UNGUENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1,60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

Farmacia Puerto, Plaza de San Ildefonso, 6 MADRID

LA AGONIA DE UN DESPOTA (Ultimos días de Felipe II)

don Guillán, y ya sabemos que no se equivocaban.

El desdichado caballero, como era natural, le había hablado a la huérfana del criminal intento de que debió ser víctima doña Irene; pero esto no explicaba la visita del señor Faustino.

Tenían que esperar y observar más cuidadosamente que nunca.

Julian, con gran disimulo, ocupóse en el arreglo de la solitaria casita.

Entretanto se alejó Munilla por el camino de Madrid.

A la posada llegó.

Instalóse nuevamente en el aposento que ya había ocupado.

Volví a preguntar si había otros viajeros.

—No más que uno—le respondió el huésped.

—¿Quién es?

—No lo conozco.

—¿Hacia dónde camina?

—Lo ignoro también, porque no lo he visto hasta que entro.

—¿Qué clase de hombre es?

—Un plebeyo, aunque parece que tiene recursos para vivir bien, y he supuesto que debe ser algún comerciante o algún labrador rico.

—¿Dónde está?

—En el inmediato aposento.

—¿Cuándo debe partir?

—Ni se lo he preguntado, ni me lo ha dicho.

Ni remotamente pudo sospechar el hidalgo que el otro viajero fuese el terrible Andrés.

Este supo en seguida que acababa de llegar el señor Faustino, y le dijo al posadero:

—Cuando el hidalgo os mande preparar su cabalgadura, cumpliréis la orden, pero antes arreglaréis la mía y la dejaréis en la cuadra.

—Eso es fácil.

—No hay que decir que habéis de darme aviso.

—Me parece que se detendrá hasta mañana.

—¿Os lo ha dicho?

—No; pero me habló de la comida y de la cena; y supongo que no se pondrá en camino durante la noche.

—De todas maneras estaréis sobre aviso.

—Descuidad.

Andrés no salió de su aposento. El hidalgo permaneció también en el suyo.

Llegó la hora de comer.

Pasaron las horas de aquella tarde. Ocultóse el sol.

El sirviente decía:

—¿Qué se propone ese miserable?

Volví a preguntar al posadero, que le respondió:

—Me ha mandado allegarle cama, y según lo que ha indicado, creo que no se irá hasta mañana después del mediodía.

—Debe esperar a alguien.

—Si lo buscan, os avisaré.

—Sí, sí.

—Que Dios tríe dé acierto.

—Hasta después.

La noche debía pasar en calma completa.

Impacientábase Andrés; pero se esforzaba para dominarse.

Insuficientemente cavilaba para adivinar lo que se proponía el señor Faustino.

Debió suponerse que éste pensaba volver muy pronto a Madrid.

Llegó un nuevo día.

Tampoco salió de su aposento el criminal.

Almorzó.

Transcurrieron las horas.

Llegó la de comer, y entonces le dijo al posadero:

—Tendréis preparado mi caballo para cuando yo concluya.

—Bien está.

—Dejadme ahora.

—Vos me llamaréis.

—Inmediatamente fué el huésped a la habitación de Andrés para darle la noticia.

—No olvidéis mis órdenes— le respondió el astuto criado.

Y entonces nada más sucedió.

CAPITULO XCIV

idas y venidas

El uno y el otro acabaron de comer. Andrés se colocó junto a la ventana. Pocos minutos después vio que el señor Faustino salía en su caballo.

—Lo que es ahora no desaparece más— murmuró el sirviente.

Y desplegó una sonrisa maliciosa.

Creía que el hidalgo se alegraría en dirección a Madrid, pero su sorpresa fué grande cuando vio que tomaba hacia el Escorial.

—¡Por el infierno!— exclamó el sirviente.— Va a la casa de campo, y si había de volver ¿para qué ha venido? ¿Qué tiene proyectado?... Dios lo sabe; pero muy horrible debe ser.

Separóse Andrés de la ventana.

Salió del aposento y bajó.

—Mi caballo— le dijo al posadero. Este cumplió la orden.

Cabalgó el sirviente, sacó algunas monedas y se las entregó al huésped, advirtiéndole que quizás volvería pronto y mandándole que fijase la atención en cuantas personas llegasen a la posada.

—Ya sabéis que estoy dispuesto a servir.

—Y haréis vuestra fortuna.

—Que Dios os proteja.

El hidalgo había desaparecido ya de una revuelta del camino.

Andrés se envolvió en su capa para que fuese más difícil conocerlo.

Clavó las espuelas en el vientre de su cabalgadura, que al trote partió. Pocos minutos después, distinguió a fo fejos a otro jinete.

Era Munilla.

No podía éste sospechar que el viajero que iba tras él fuese un espía, ni mucho menos el astuto criado.

Este caminó al mismo paso que el criminal, encontrándose siempre así a igual distancia.

Cavilaba entretanto para determinar lo más conveniente en aquella extraña situación.

De muy buena gana hubiera terminado la intriga, quitando del mundo al criminal, pero va que no podía hacer esto, se hubiera comprometido en darle otra paliza.

No lo hizo porque la prudencia le aconsejaba dominarse y esperar.

Siempre a la misma distancia siguieron caminando.

El sof descendía.

A su ocaso llegó.

El señor Faustino no se apresuraba, pues ya sabemos que tenía que esperar en el sendero hasta que cerrase la noche y fuese Julián a buscarlo.

Andrés lo seguía, miraba y decía:

—No es posible que a la casa llegue antes de que sea de noche. ¿Por qué no camina más de prisa? ¿Por qué no ha salido antes de la posada? ¿Es que le conviene llegar entre tinieblas?

Desaparecieron los últimos rayos del sol.

Extendióse en Occidente la dorada y vaporosa faja del crepúsculo.

Poco después llegó Munilla al sendero.

Por éste siguió dejando que su cabalgadura caminase a su placer.

—No lo entiendo— decía el criado—, y mi torpeza me mortifica horriblemente. Muy pronto la oscuridad será completa y entonces no podré seguir a ese miserable porque no lo veré.

Cuando el crepúsculo despertó desplegó su postrera sonrisa, detuvo el criminal.

A la derecha del sendero extendiáse un terreno inculto y cubierto por la maleza y algunos árboles.

El criado tiró también de la rienda.

MERCADOS

De Burgos

Cereales

Hoy se han registrado gran número de entradas en el mercado, efectuándose se bastantes operaciones en cebada. Los precios se mantienen firmes. Estos son:

Trigo, 80 reales fanega.
Cebada, 46.
Yeros, 67.
Avena, 32.
Algarrobas, 64.
Lentejas, 25 pesetas fanega.

Abastos

Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo.
Idem blanco, 2,00.
Huevos, 2,50 docena.
Gallinas, de 14 a 16 pesetas el par.
Conejos caseros, de 5 a 6.
Pichones, 3,00 pesetas par.
Patatas encarnadas, 2,50 arroba.
Idem blancas, 2,00.
Peras, 0,80 el kilo.
Manzanas, 0,90, 0,70 y 0,80.
Naranjas, 0,30, 0,40 y 0,60.

Pescaderías Vivar

Sardina, 0,80 pesetas kilo.
Pescadilla, 2,00.
Pajel, 1,20.
Angulas, 5,50.

De la provincia

SEDANO

Trigo mocho, 80 reales fanega.
Idem rojo, 80.
Cebada, 48.
Mueles, 50.
Yeros, 66.
Alubias, 220.
Patatas, 6 reales arroba.
Huevos, 1,90 pesetas docena.
Cerdos al desete, 240 reales.
Idem de seis meses, 420.
Ovejas, 200.
Carneros, 210.
Piel de cabrito, 16 reales una.
Idem de cordero, 6.

POZA DE LA SAL

Centeno, 62 reales fanega.
Cebada, 52.
Mueles, 68.
Yeros, 72.
Avena, 36.
Alubias, 20 celemin.
Patatas, 7 reales arroba.
Vino tinto chaoli, 8 pesetas cántara.
Idem claro, 8,50.
Cerdos al desete, 240 reales.
Idem de seis meses, 25 pesetas arroba.
Ovejas, 200 reales.

La Solana de la Plata

Una economía de hortalizas en la finca

Camino de la Plata

REVISTA DE MERCADOS

HARINAS.— Como su venta es más limitada, los fabricantes no muestran en general gran apresuramiento. Valladolid contiene sus precios que son por 100 kilos, con sacco: selectas a 63 y 64 pesetas; integrales, a 62; segundas, a 60.

Algo se va animando el mercado de Zaragoza, pero no tanto como debiera, porque la exportación de las clases fuertes, sigue dificultada, como ya se ha indicado en otras ocasiones; por las mixtificaciones que se van apoderando de los mercados consumidores.

En el mercado de Lérida, se han unificado las diversas clases de harinas en tres tipos, que son: harinas de fuerza a 67 pesetas; entrefueres, a 66; corrientes, a 65; precios todos por 100 kilos, con envase, sobre estación o en domicilio comprador en plaza.

En Reus, se cotiza la harina de fuerza, a 90 pesetas los 100 kilos; mediana, a 70; endeble, a 60.

GARBANZOS.— Varias plazas cotizan la fanega: Peñaranda de Bracamonte, a 180 y 120 reales fanega.
Mayorga de Campos, 200 g 180; Santa María de Nieva, a 240 y 200; Valderas, a 216 y 145; Fuentelapeña, a 200 y 160; Turégano, a 300; Villalón, a 250 y 200; Piedrahíta, a 240 y 150; Baltanás, a 180 y 120; Castronuño, a 200 a 160.

Sevilla: blancos tierno, de 70 a 100 pesetas los 100 kilos, según número de granos en caza; idem duros, de 50 a 63; mulatos tierno, de 56 a 75; idem duros, de 48 a 54.

Barcelona: malagueños, de 54 a 100 pesetas los 100 kilos; pelones, de 52 a 70; castellanos superiores, de 130 a 180; idem medianos, de 140 a 150.

ARROCES.— El mercado de Valencia no ha modificado su tendencia de una semana a otra, cotizando los elaborados a 54 pesetas los 100 kilos y el cáscara a 39,42.

Barcelona: Benloch cero, de 61 a 62 pesetas los 100 kilos; Seleccionado, de 63 a 64; florete, de 65 a 66; granza, de 67 a 68; malizado cero, de 63 a 64; idem selecto, de 65 a 66; idem florete, de 67 a 68; bomba primera, de 105 a 110; idem segunda, de 85 a 90.

INTERESES DEL LABRADOR

¡Alerta, labradores!

El valor fertilizante de los abonos compuestos y su precio de mercado

Por E. MARTIN SICILIA
Ingeniero agrónomo

No quiero conceder al epígrafe el título del problema de interés, aunque sí de detalle dentro de los varios que el cultivo del campo plantea. Al productor no sólo le es vital vender cosechas a un precio al parecer remunerador, sino comprar también las materias primas a precios convenientes, jalonando así el camino de una producción favorable, económica.

Trate esto como consecuencia el análisis de los gastos de cultivo y cómo viene hoy haciéndose, con el problema que encabeza estas líneas, porque no tengo más remedio que romper lazos y lanzar voz de alerta contra comisionistas desaprensivos con aires de señor, que en estos días atrás, visitaban esta zona burgalesa, que amparándose en el gran secreto (para el lego, claro es) de una fórmula de abono compuesto, para cuyo estudio no hay palabras bastantes en el diccionario por sus resultados maravillosos (según aseguraba el intruso «ingeniero»), sorprendieron de lleho la chueca de modestos agricultores dando a éstos no sólo el gato por liebre, sino liebre es cierto, pero haciéndola pagar dos veces.

Esta operación que con el tiempo puede llamarse vender bien, en lenguaje llano hay que utilizarla de servicio usurario pero como la cosa lleva a cabo con

todas las de la ley, como suele decirse, mediante contrato que firman comisionistas y agricultor, no cabe sanción legal contra el primero, ni rescisión de obligaciones por parte del segundo, en caso de que se entere del abuso que fue objeto, se acoge al recurso de «para aprender, perder», para resarcirse, y hasta el año siguiente, en plaza la suerte, para hacer bueno aquello otro de que «el hombre es el único ser que tropieza dos veces en el mismo sitio».

Y andado este camino, me toca demostrar mi acusación exponiendo el hecho real a que me refiero, oriundo de este artículo, y apuntar soluciones para que su repetición se haga imposible o difícil si habian en mi despacho de la Sección Agronómica, solicitando consejo, dos agricultores modestísimos, que habían comprado dos clases de abono compuesto a cierto comisionista, cuyo nombre no haré al caso.

Sobre mi mesa de trabajo, tengo el contrato de compra-venta, autógrafo con la firma de los pactantes, impreso y numerado, cual corresponde a casa mercantil, con buen volumen de operaciones.

El objeto del mismo, es la adquisición de equis sacos de 70 kilos de abono compuesto especial para cebada, al precio de 24,50 pesetas, garantizándose la composición o riqueza siguiente:



GRAN TINTORERÍA Masip

Teléfono 322

Fábrica: Paseo de los Vadillos

DESPACHOS: PLAZA DE VEGA, 19 LAIN-CALVO, 31

GENEROS DE PUNTO a precios de fábrica D. H.

Podemos hacerlo por nuestra producción directa en todas las clases

La mejor prueba es visitarnos

Tenemos una gran colección de retortas, artículos de hilo, medias y calcetines de excelente calidad.

Domingo Hospital

Sucursal: ESPOLON, 44.--BURGOS

PARA SU OFICINA PARA SU CASA

encontrará el mueble más adecuado, de construcción sólida y esmerada en

Muebles Angulo

que ofrece condiciones muy ventajosas para su adquisición.

Vea la continua **EXPOSICION** de los modelos más nuevos, que repone sin cesar, donde todo gusto encuentra la más cumplida satisfacción

Calera, núm. 9 - BURGOS

Fábrica: calle de Madrid, 5

Sucursal en Lerma

Agricultores... Labradores... Comprad vuestra herramienta en los nuevos Almacenes de Ferretería Hijo de Ruperto Jiménez Calle de la Paloma, 11

¿Que éis colocaros?

Aviso clientes tomada consideración reposición ley en Congreso, brevemente la refacción vacantes. Miles destinos en toda España. Civiles, garatineros, fros tales, porteros, otros varios. Con y sñtales, habiendo o no servido. Centro Informativo, Tetuán, 34, Madrid. Remítanos dos sellos de 0,50 para informarnos.